INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 13 del 2015

A LA JUNTA ACCIONISTAS DE AUSPRICE S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la compañía manifestamos que la empresa se encuentra sin operación normal en sus actividades.
- La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las
 decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este
 ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino
 las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2014:

Activo Corriente	47,331.20
Pasivo Corriente	97,787.4 7
Total Activos	142,297.99
Ingresos	320,338.324
Gastos de Operación	312,455.71
(Pérdida) Utilidad	7,882.61

5.- Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado-

Muy Atentamente

Sr. Juan Bautista Romero Granja GERENTE GENERAL